



Municipalidad de San Antonio de Cortés



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Personal de la Municipalidad de San Antonio de Cortés, por este medio hace de su conocimiento que el Reglamento interno de esta Institución, se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de la Corporación Municipal.

Por lo que posteriormente se estará publicando en el Portal de Transparencia Municipal

Firmo la presente a los Diez días del mes de Septiembre año 2019.



Lic. Denia Florencia Ochoa

Jefe de Recursos Humanos